

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 30 DE ABRIL DE 1825.

SANTA CATALINA DE SENA, VIRGEN, Y SAN
Indalecio, obispo.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 12', y se oculta á las 6 h. y 48'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYE R

Epoocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	29, 7, 50.	64. 0	O.	Celageria
A las 12 del dia.....	29, 7, 80.	65 0	id.	Claro.
A las 6 de la tarde....	29, 8 00	64 5	SO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.ª Bajamar á las 6 h. 22' mañ. 2.ª Bajamar á las 6 h. 48' idem.
1.ª Altamar á las 12 h. 32' tard. 2.ª Altamar á las 12 h. 53' nochi.

Boston 23 de Hebrero.

El tesorero ministro de Hacienda ha remitido al Senado estados del comercio y navegacion de los Estados Unidos durante el año que concluyó el 30 de Setiembre de 1824. De ellos aparece que la importacion durante dicho año hà subido al valor de 80.549.007 duros, de los cuales 75.265 054 han sido importados por buques americanos, y 5.283.953 en buques extranjeros: que la esportacion durante el mismo periodo ha subido á 75.986.657, de los cuales 50.649.500 fueron en efectos nacionales y 25.337.157 en articulos extranjeros: que de los articulos nacionales 43.444.619 fueron esportados en buques americanos, y 7.204.881 en buques extranjeros, y de los géneros extranjeros 23.967.087 fueron esportados en buques americanos, y 1.370.070 en buques extranjeros: que 850.033 toneladas de buques americanos entraron en los Estados Unidos y salieron 919.278, y

entraron 102.367 toneladas extranjeras y salieron 102.552 de las mismas durante el mismo periodo.

Londres 5 de Abril.

En este momento hay en Washington muchos indios rojos que son diputados de su nacion cerca de este gobierno: se pasean en las calles de la ciudad con el mismo traje que en sus bosques, esto es, casi enteramente desnudos, y pintado el rostro de diversos colores. Visitan los establecimientos publicos, lo examinan todo con sumo cuidado y manifiestan mucha sorpresa al notar los progresos de la civilizacion; pero nunca se les ve desear la introduccion de estos descubrimientos en su pais, y cuando los interpretes procuran demostrarles las ventajas que sacarian de ellos, responden que no necesitan de aquellas cosas, y que tienen bastante con sus bosques y su independencia. La fundicion de cañones ha escitado extraordinariamente su curiosidad: mientras se fundia era facil de descubrir en sus semblantes, apesar de sus esfuerzos para parecer impassibles, la viva emocion que les causaba aquel espectaculo.

No se ha conocido un pueblo mas fiel á sus costumbres. Se les ha quitado con astucia una parte de su territorio: se ha empleado con ellos ya la crueldad, ya la seduccion, y su poblacion disminuye rápidamente; pero mientras quede un solo indio entre el mar del Norte y el Pacifico vivirá como sus antepasados. El gefe de los Pawnees, que es una de sus tribus, pronunció no hace mucho tiempo ante el presidente de los Estados Unidos el siguiente discurso, que insertamos para dar idea de la elocuencia, religion y modo de pensar de aquellos pueblos.

«El grande Espiritu nos ha criado á todos: á mí me dió cutis roja y á vosotros blanca: á todos nos ha colocado en este pais, y quiere que vivamos en él unos y otros, pero de diferente manera. No pienso que haya una sola nacion, tenga el color que tuviere, que no crea en el grande Espiritu: nosotros le adoramos; pero no de la misma manera que vosotros: no tenemos esas grandes casas que llamas templos: si las tuvieramos hoy, mañana necesitaríamos de otras porque no tenemos domicilio fijo, y vagamos de un pais á otro. Vuestros padres ó misioneros, como se les llama, nos han propuesto enviarnos algunos de los suyos para mudar nuestras costumbres, y enseñarnos á vivir como los blancos. Yo os diré como pienso: vosotros amais vuestra patria, vuestros hermanos y su modo de vivir: vosotros estimais su valor. Pues yo soy lo mismo: amo á mi pais, á mi pueblo, me gusta nuestro modo de vivir, y me creo tan valiente como mis hermanos. Dejadme, pues, padre mio, vivir en mi pais: perseguir el búfalo y el cástor, y yo haré con tu pueblo el comercio de pieles. He crecido y envejecido sin trabajar: espero que me permitieris llegar al fin de mi vida sin condenarme al trabajo. Todavía te-

nemos bastantes búfalos, castores, gamos y otros animales de bosque: todavía, padre mio, no es tiempo de enviar tus compatriotas á nuestro país, porque aun tenemos que comer. Os suplicamos que nos permitais cazar mientras no falten en nuestros bosques animales salvajes. Dejadme vivir como he vivido hasta ahora; y cuando la muerte me entregue al bueno ó al mal genio, mis hijos verán si tienen necesidad de recibir el auxilio de tus compatriotas.

(Diario de Madrid.)

Real orden comunicada al Sr. Secretario de Estado y de gobierno del Consejo de Estado creando una junta de purificacion para los individuos del mismo.

El Rey N. S., conformandose con el dictamen de su consejo de Ministros, se ha servido crear una junta de purificacion que con arreglo á las leyes y órdenes vigentes pronuncie acerca de la conducta política de los consejeros efectivos y honorarios de Estado, que lo eran en 7 de Marzo de 1820; habiendose dignado S. M. resolver al propio tiempo que los que fueron nombrados consejeros de Estado durante el abolido gobierno constitucional, y los que entonces obtuvieron el cargo de Secretarios del Despacho, y cuya conducta política se habia reservado S. M. calificar, queden sujetos al juicio de las juntas ó tribunales de purificacion anteriormente establecidos, y á los cuales correspondan, segun los empleos, grados y honores que tenian en la referida época de 7 de Marzo de 1820.

Para componer la susodicha junta se ha dignado S. M. nombrar á sus consejeros de Estado D. Antonio Gomez Calderon y D. José Garcia de la Torre; al primero como presidente de ella, y al consejero honorario de Estado D. Diego de la Cuadra como secretario con voto en la misma. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Toledo 11 de Abril de 1825. — Francisco de Zea Bermudez.

Casa de Espositos.
El arbitrio concedido á esta casa de medio real en arroba de vino y uno en fanega de semillas (escepto el trigo, cebada y maiz), ha importado desde Octubre de 1823 á Marzo del presente, con separacion de seis en seis meses rebajado el 4 p. 3 que se abona á la Real Hacienda por la recaudacion que hacen sus empleados, lo siguiente; á saber:

Octubre de 1823	7.221	} 51.299 10.
Noviembre	8.369 10	
Diciembre	10.324	
Enero de 1824	7.402	
Febrero	4.494	
Marzo	13.489	

Abril	4.294	} 36.898
Mayo	6.701	
Junio	9.384	
Julio	7.313	
Agosto	5.045	
Septiembre	4.161	
<hr/>		
Octubre	3.648	} 27.216
Noviembre	6.192	
Diciembre	3.256	
Enero de 1825	5.494	
Febrero	4.642	
Marzo	3.984	
<hr/>		
	Rs. vn.....	115.413 10.

Estos productos constan de certificaciones mensuales dadas por la contaduría de esta Provincia.

Por la baja que consecutivamente se va experimentando en estos arbitrios, únicos que disfruta en el dia este establecimiento, podrá considerarse el estado de indigencia á que va quedando reducido; teniendo hoy á su cargo 215 criaturas de lactancia y despeño que se crian dentro y fuera de la casa. Cadiz 27 de Abril de 1825. = Pedro Juan Cervera.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 1.º de Mayo, en las casas Capitulares á las 11 de la mañana. Se advierte á los que conducen los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

Para la Coruña. = Polacca-goleta Dolores, su capitan D. Salvador Gimenez; se halla con dos tercios de carga abordo y recibe el resto y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, y dará la vela el 15 de Mayo. = A. D. Agustina Angueira, calle de Murguia, núm. 143.

TEATRO. = Varios aficionados ejecutarán la acreditada tragedia en 4 actos, *Oscar, hijo de Osian*. = Actores: Oscar, Antonio Catalá: *Gaul*, Juan Manuel Peinado: *Dermidio*, Vicente Santa Maria: *Carril*, Manuel Troyano: *Tillan*, José Gutierrez: *Bardo*, Alejandro Rey: *Melvina* Maria Adela. = *El bolero* (por Leandra Margolles y Francisco Cebrian). = *Los palos deseados* (sainete, en el que desempeñará el papel de gracioso José Rendon.) = A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.